

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"AGROLATTEC MILKINGPARTS CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo del dos mil veinte, en las oficinas del domicilio principal de la compañía, ubicado en Quito, Distrito Metropolitano, De las Madreselvas N47-228 y Cesar Sandino, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía AGROLATTEC MILKINGPARTS CIA. LTDA.

Por decisión unánime de los accionistas preside la sesión Juan Carlos Molina Cevallos (Ad-Hoc) en calidad de presidente.

ACCIONISTAS

1. ELIANA STEPHANY INSUASTI NOBOA
2. JUAN CARLOS MOLINA CEVALLOS
3. LUCIO EDUARDO SOSA JARRIN

Se deja constancia que se encuentra presente el Comisario Sr. Leonardo Germán Ruales Ochoa

Luego de comprobar que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas resuelven unánimemente constituirse en junta general Universal y Ordinaria de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa al amparo de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

En consecuencia, el señor presidente de la Junta declara que puede sesionar válidamente la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas y pone a consideración de los accionistas el orden del día:

1. Considerar y tratar el informe del Gerente General sobre la situación económica y negocios sociales correspondiente al ejercicio económico del 2019.
2. Conocer y tratar sobre las cuentas, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del 2019
3. Resolver acerca de la distribución de beneficios sociales.

Aprobado por unanimidad el orden del día, el presidente ordena la discusión de cada uno de los puntos.

1. Considerar y tratar el informe del Gerente General sobre la situación económica y negocios sociales correspondiente al ejercicio económico del 2019.

El presidente de la Junta pide que se de lectura al informe del Gerente General, Comisario al ejercicio económico 2019. Se aclara que la información fue previamente puesta en conocimiento de los accionistas para sus estudio y análisis.

Una vez aclaradas las dudas se somete a votación de los accionistas presentes quienes aprueban el informe de Gerente General, Comisario de manera unánime.

2. Conocer y tratar sobre las cuentas, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del 2019

El presidente de la Junta pide que se de lectura al Balance General, el estado de Pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico 2019. Los accionistas manifiestan que la información fue previamente puesta en conocimiento de los accionistas para su revisión.

Terminada la lectura de los documentos antes mencionados, se somete a votación la aprobación de los mismos. Los accionistas aprueban todos los indicados documentos por unanimidad.

3. Resolver acerca de la distribución de beneficios sociales.

Finalmente, el Gerente General propuso que las utilidades obtenidas en este ejercicio económico, luego de efectuar un análisis sobre las mismas, sean reinvertidas en la Compañía, de conformidad con la Ley.

Los accionistas toman conocimiento de lo manifestado por el Gerente General y de manera unánime acuerda que las utilidades sean reinvertidas en la Compañía de acuerdo a la Ley.

Sin otro punto que tratar, luego de concedido un breve receso para la redacción de la presente Acta, esta se da lectura y es aprobada por unanimidad por los accionistas, con lo cual se levanta la sesión siendo las 11:30. Se agrega al expediente de los documentos correspondientes.

Los Accionistas



Lucio Eduardo Sosa Jarrín



Juan Carlos Molina Cevallos



Eliana Stephany Insuasti Noboa